

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Salud
Servicio Murciano de Salud

4821 Anuncio de formalización del contrato de obras de reparación de deficiencias en el edificio del Hospital General Universitario "Reina Sofía" de Murcia.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Contratación
- c) Número de expediente: CO/9999/1100687719/16/PA
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.murciasalud.es.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de Obras.
- b) Descripción: Obras de reparación de deficiencias en el edificio del Hospital General Universitario "Reina Sofía" de Murcia.
- c) CPV: 45215140
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Región de Murcia.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BORM número 99, de 30 de abril de 2016.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto

4.- Valor estimado del contrato:

4.331.550,02 euros euros.

5.- Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 4.331.550,02 euros. Importe IVA (21%): 909.625,50 euros.
Importe Total: 5.241.175,52 euros.

6.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 16 de mayo de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 6 de junio de 2017.
- c) Contratista: Unión Temporal de Empresas "COMSA Service Facility Management S.A.U., Intagua Obras Públicas, S.L.U. y Audeca S.L.U. Ley 18/1982 y 12/1991", abreviadamente UTE O.R. Hospital Reina Sofía Murcia, con N.I.F.: U73959587.
- d) Importe de adjudicación:
Importe neto: 2.883.175,60 euros. Importe IVA 21%: 605.466,88 euros.
Importe Total: 3.488.642,48 euros.



e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mayor puntuación obtenida de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas y una vez excluidas las empresas con ofertas incursas en baja temeraria.

Murcia, 22 de junio de 2017.—El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud,
Asensio López Santiago.